

CONCURSO FOTOGRAFICO | Bases y condiciones

El presente certamen se registrá por las siguientes bases y condiciones:

- 1- El presente concurso se basa en la visión de los participantes sobre los principales aspectos representativos de la ciudad de Mar del Plata. Su mirada sobre nuestra ciudad, su historia y su gente.
- 2- El certamen está destinado al público en general, aficionados, profesionales y estudiantes de la fotografía, mayores de 18 años de edad.
- 3- La participación en el certamen es TOTALMENTE GRATUITA y SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA DE NINGÚN PRODUCTO.
- 4- Cada participante deberá enviar solo una (1) fotografía, de manera física, en soporte papel, cumpliendo los siguientes requisitos:
 - I. Presentar en sobre cerrado la fotografía impresa y en el remitente los siguientes datos: SEUDONIMO – CATEGORIA – TEMATICA – AÑO.
 - II. Al dorso de la fotografía se deberá escribir: SEUDONOMO – CATEGORIA – TEMATICA – AÑO.
 - III. Junto al sobre cerrado, adjuntar PLANILLA DE INSCRIPCION con los siguientes datos:

- a) **Datos de Participación:** SEUDONIMO – CATEGORIA – TEMATICA – AÑO – TITULO – BREVE DESCRIPCION DE LA IMAGEN.
- b) **Datos Personales:** NOMBRE COMPLETO – FECHA DE NACIMIENTO – DNI – DOMICILIO – TELÉFONO – EMAIL DE CONTACTO – REDES SOCIALES (Si posee)
- c) CONFORMIDAD DE ACEPTACION DE BASES Y CONDICIONES – FECHA – FIRMA – ACLARACIÓN
- d) DECLARACION COPYRIGHT: LA FOTOGRAFIA DEBE SER LIBRE DE DERECHOS Y EL AUTOR DEBE CONFIRMAR QUE ES SU PROPIEDAD.
- e) OTORGAR CONFIRMIDAD PARA LA LIBRE y GRATUITA UTILIZACIÓN Y DIFUSION DE ESTA IMAGEN.

Dicha planilla puede retirarse en CASINO CENTRAL y CANAL DIEZ MAR DEL PLATA ó podrá ser descargada e impresa desde www.canal10mardelplata.tv

IV. INSCRIPCIONES: El participante deberá indicar:

Década a la cual corresponde su fotografía:

- | | |
|------------------|------------------|
| - Años 1930-1939 | - Años 1970-1979 |
| - Años 1940-1949 | - Años 1980-1989 |
| - Años 1950-1959 | - Años 1990-1999 |
| - Años 1960-1969 | - Años 2000-2019 |

Asignará una temática argumentativa a seleccionar entre:

- Paisaje Urbano
- Paisaje Natural
- La ciudad, su gente y sus visitantes.

Asignará una temática argumentativa a seleccionar entre:

- Profesionales (*)
 - Aficionados
- (*) Profesionales detallar la siguiente información: Título adquirido, Desarrollo Laboral y Experiencia Profesional.

5- No podrá participar en este concurso personal dependiente de las entidades organizadoras (Casino Central, Casino Victoria y/o Canal Diez Mar del Plata) ni auspiciantes (FOTOS NINO), como tampoco podrán participar personas que se encuentren vinculadas directamente al jurado.



CONCURSO FOTOGRAFICO | Bases y condiciones

6- RECEPCION DE IMAGENES: El material fotográfico se recibirá en las sedes de Canal Diez Mar del Plata, dirección postal Av. Independencia 1163 y en CASINO CENTRAL Mar del Plata, dirección postal Bv. Marítimo Patricio Peralta Ramos 2148, de esta ciudad. En sobre cerrado y con los datos detallados en el punto 4). La presentación de las fotografías se podrá realizar desde el 8 de Noviembre 2019 a las 08:00 hs hasta el 18 de Diciembre 2019 a las 18.00 hs.

7- PRESENTACIÓN: Las fotografías deberán ser prestadas de la siguiente manera:

- Papel fotográfico o ilustración.
- Medida 15 x 20 cm.
- Full Color, Blanco y Negro ó Sepia.

Se recibirán copias y NO originales, ya que las imágenes participantes quedaran en poder del Organizador

8- IMPRESIÓN de IMÁGENES: El presente concurso cuenta con un acuerdo realizado con la casa de Fotografía – Fotos Nino, ubicado en Av. Independencia n° 1640 donde los participantes podrán realizar sus copias ó impresiones por un valor fijado de \$25.- (Pesos Veinticinco). Allí contarán con el detalle de las Bases y Condiciones, más los requerimientos de presentación, siendo solo una la opción de formato. La forma de pago podrá ser definida por el proveedor, debiendo ser una opción el pago en efectivo o con tarjeta de débito. Esta propuesta es opcional y queda a criterio del participante la decisión de como realiza la copia del material a entregar.

9- Es condición indispensable para la participación que las fotografías estén libres de derechos y que correspondan al autor señalado. Conformidad de difusión y libre uso del material, tanto gráfico, televisivo y/o por medios digitales.

10- En caso de aplicar, dada la instancia de selección, el jurado podrá solicitar los originales de las fotografías ya sean en formato papel o digital. La tomadas a partir de medios digitales, que estén en alta resolución, en color o blanco y negro y cuyo tamaño sea superior a 2 MB y no superior a 8 MB.

11- La entrega de premios se desarrollara el Viernes 20 de Diciembre a las 16.00hs en el Salón de Eventos del CASINO CENTRAL MAR DEL PLATA.

12- Las fotografías ganadoras se presentaran en exhibición en una muestra que será realizará a fines del mes de Diciembre y durante la temporada de verano 2019/2020, en el Salones del CASINO CENTRAL MAR DEL PLATA, con entrada libre y gratuita para su visita. Los participantes del concurso ceden gratuitamente el derecho sobre las imágenes a tal efecto.

13- Las fotografías recibidas serán evaluadas por un jurado seleccionado, competente con el objetivo y especializado en diferentes ámbitos. El Jurado se reserva el derecho de no explicitar los motivos que generaron las decisiones tomadas, los cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos o explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas. Las decisiones del jurado serán inapelables.

14- Los ganadores serán notificados telefónicamente y vía correo electrónico. Siendo convocados al a ceremonia de premiación a realizarse el Viernes 20 de Diciembre de 2019.



CONCURSO FOTOGRAFICO | Bases y condiciones

15- Los premios a las fotografías ganadoras serán otorgados por CASINO CENTRAL Y CASINO VICTORIA. Los Premios son:

Categoría Aficionados

- Primer Premio \$ 150.000
- Segundo Premio \$ 100.000.-
- Tercer Premio \$ 75.000.-
- Cuarto Premio \$ 50.000.-
- Quinto Premio \$ 25.000.-
- Sexto Premio \$ 25.000.-
- Séptimo Premio \$ 20.000.-
- Octavo Premio \$ 20.000.-
- Noveno Premio \$ 20.000.-
- Decimo Premio \$ 15.000.-

Categoría Profesionales

- Primer Premio \$ 150.000
- Segundo Premio \$ 100.000.-
- Tercer Premio \$ 75.000.-
- Cuarto Premio \$ 50.000.-
- Quinto Premio \$ 25.000.-
- Sexto Premio \$ 25.000.-
- Séptimo Premio \$ 20.000.-
- Octavo Premio \$ 20.000.-
- Noveno Premio \$ 20.000.-
- Decimo Premio \$ 15.000.-

- 16- La resolución de los ganadores por parte del Jurado, la posterior entrega de premios y otorgamiento de valores será fiscalizado por un Escribano presente en todas las instancias: Votación y cierre de sobres. Apertura de sobres y entrega de Premios. Fiscalización de entrega valores.
- 17- Estará a cargo de CANAL DIEZ MAR DEL PLATA y el Diario Digital AHORA MAR DEL PLATA toda la difusión, convocatoria y comunicación en referencia a este Concurso. Con lo cual podrá disponer de la libre utilización de imágenes enviadas por los participantes para la creación de material audiovisual a utilizarse con motivo de este certamen.
- 18- Es condición indispensable, cumplir con los requisitos solicitados para dar curso a la participación y posterior otorgamiento de Premios.
- 19- Los organizadores se reservan el derecho de establecer e interpretar lo que no se encuentre definido explícitamente en las bases y condiciones de este Certamen y declinar toda responsabilidad por cualquier hecho o circunstancia (directa, indirecta o consecuente) que pueda afectar a los ganadores del concurso.
- 20- La vigencia de las presentes Bases podrá prorrogarse por la sola decisión de los Organizadores, como así también ser modificada agregando a las presentes bases un ANEXO en cual conste la nueva vigencia y/o modificación según sea el caso.